



ESTÉREO
SAN MIGUEL
La radio como debe ser...!

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Dando cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en sus artículos y literales pertinentes, los que disponen establecer mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las entidades y organismos del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés Público o manejen recursos públicos, el que permite transparentar el accionar que en particular este medio de comunicación a realizado sus actividades de comunicación a lo largo del año 2017; quienes hacemos Radio Estéreo San Miguel afincado en el Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, llegamos a conocimiento de la comunidad de éste territorio con la finalidad de que se someta y sean testigos a una evaluación de la gestión institucional.

Luego de llegar con un saludo de agradecimiento por tanta bondad y cariño de todos y cada uno de los ciudadanos para con este medio de comunicación, estímulo que nos permite sin lugar a dudas seguir trabajando en todos los ámbitos sean estos noticiosos, culturales e interculturales, deportivos, musicales y de entretenimiento, surgiendo el compromiso permanente de que se continúe con espacios de valores primarios que deben fomentarse en nuestra familia y colectividad y que permita tener un mundo equitativo, solidario y humano fiel reflejo del trabajo permanente y equilibrado en donde confluya un periodismo participativo, democrático y de responsabilidad social, compromiso fundamental como medio de comunicación el de brindar un servicio de información y formación, de educación y entretenimiento, aspectos cimentados en los principios fundamentales de ética, transparencia y evaluación donde lograremos una gestión de desarrollo común y comunitario; con estos y otros antecedentes como medio de comunicación privada de ámbito local ponemos a consideración de nuestra audiencia y ciudadanía el siguiente informe del trabajo emprendido durante el año 2017.

Reiteramos que Radio Estéreo san Miguel fue creada mediante resolución Nro. 1379-CONARTEL-00 un ocho de junio del año 2000, concesionada un 14 de noviembre del mismo año y puesta en marcha un 14 de febrero del 2001; siendo su única finalidad el de servir a la colectividad del Cantón Salcedo y la Provincia de Cotopaxi a través de contenidos que respondan a las necesidades de toda la comunidad, entregando una programación de calidad, los que permiten generar estabilidad y desarrollo en nuestro entorno.

Misión:

Siendo Estéreo San Miguel 98.1, una moderna empresa de comunicación integral, tiene como misión principal proporcionar a los oyentes en territorio la democratización de la palabra, dentro de una comunicación confiable y equilibrada que permitan generar procesos que promuevan en la colectividad su desarrollo socio-económico y con responsabilidad.

Visión:

Convertirnos en un medio de comunicación alternativa con criterio humanista, pluralista y equilibrada que responda a las aspiraciones democráticas e interculturales de los ciudadanos.

A lo largo del 2017 cumplimos y hasta rebasamos las expectativas que a través de opiniones y sugerencias nos han hecho llegar nuestros conciudadanos, hemos sido parte del trabajo social del Patronato Municipal de Salcedo y de otras Instituciones que su tarea solidaria va encaminado a los más necesitados, se han ejecutado radio maratones con la soberana de nuestro cantón y de sus parroquias, en las comunidades y organizaciones campesinas hemos realizado un trabajo conjunto siendo un puente de desarrollo ante las autoridades logrando grandes cambios para sus habitantes, se ha venido coordinando acciones con la federación de barrios consiguiendo grandes logros, con las fundaciones y personas con discapacidades, alcohólicos anónimos, gremios artesanales, se han plasmado varios proyectos en conjunto con las instituciones educativas a través de los consejos estudiantiles, con el consejo de la niñez y adolescencia, oficina de la mujer y la familia, abrimos espacios amplios para la comunidad, los colectivos se han empoderado haciendo escuchar su voz ante las autoridades cumpliendo así con cada uno de sus objetivos, hemos cubierto espacios noticiosos, deportivos, culturales e interculturales, para finalizar el año se reeditó el Concurso de Villancicos con la participación de la mayoría de los estudiantes de los establecimientos educativos y otros actos de gran relevancia para la familia.

Éste medio radial ha venido cumpliendo con sus diferentes obligaciones y compromisos, reglamentos y disposiciones emanadas a través de las diferentes instituciones de control como: La Agencia de Regulación del Control de las Telecomunicaciones, Secretaria de la Comunicación, Superintendencia de Comunicación, CONSEJO DE REGULACION Y DESARROLLO DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, así como también con nuestro cumplimiento moral para con la Sociedad, la acción interna administrativa de este medio de comunicación ha sido elocuente puesto que se ha cumplido con nuestros colaboradores, brindando un trabajo estable y equilibrado para que puedan laborar satisfactoriamente aportado así con conocimientos comunicacionales la que permite fortalecer la vida institucional, se ha cumplido periódicamente con los aportes ante el Ministerio de Relaciones Laborales, SRI, pago al día de los derechos de autores y compositores sayce y soprofon permitiendo trabajar con mayor tranquilidad y sobre todo con libertad.

Para finalizar queremos que se permitan escuchar algunos de los aportes ciudadanos que con su criterio formado dilucidan el trabajo de radio san miguel, el que ha llegado a formar parte de las actividades diarias de los salcedenses en forma particular; criterios y sugerencias que nos permiten ir mejorando paulatinamente los contenidos radiofónicos dentro del contexto comunicacional.

Salcedo Miguel de Salcedo, 28 de febrero del 2018

Cordialmente,

José Miguel Tello Jijón
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
GERENTE GENERAL DE RADIO SAN MIGUEL
